

INSTRUCTIVO DEL SISTEMA DE ELECCIONES

INGRESO

Luego de ingresar con el usuario y contraseña en la Intranet del CONICET, se debe cliquear el Sistema Elecciones – rol Elector.

Se recuerda que para operar en este Sistema de Elecciones, los usuarios deben estar registrados e identificados en la Intranet del CONICET.

Al ingresar a la pantalla principal del sistema encontrará publicado el cronograma electoral y las distintas Acciones que podrá realizar:



Cronograma Electoral

	Desde	Hasta	
Publicación de padrones	03/02/2014		En la sección "Elecciones 2014" del sitio web del CONICET
Observación a los padrones	03/02/2014	14/02/2014	Por correo electrónico a elecciones14@conicet.gov.ar
Presentación de candidaturas	17/02/2014	21/02/2014	Mediante carta documento al Tribunal Electoral - Sede Central
Publicación de postulantes	01/03/2014		En la sección "Elecciones 2014" del sitio web del CONICET
Observaciones a las postulaciones	05/03/2014	07/03/2014	Por nota al Tribunal Electoral - Sede Central
Avales a los postulantes	01/03/2014	11/03/2014	Mediante el Sistema de Elecciones del CONICET
Publicación de nóminas de candidatos	13/03/2014		En la sección "Elecciones 2014" del sitio web del CONICET
Votación	14/03/2014	26/03/2014	Mediante el Sistema de Elecciones del CONICET
Escrutinio	27/03/2014	27/03/2014	Mediante el Sistema de Elecciones del CONICET
Publicación de resultados	27/03/2014		En la sección "Elecciones 2014" del sitio web del CONICET

Acciones

- Consultar el Reglamento Electoral
 Consultar la Conformación del Tribunal Electoral
- Consultar el Instructivo de Votación
- Consultar los Candidatos y sus Propuestas junto con sus Curriculos breves
- **Avalar un Postulante**

Las acciones permitidas son aquellas que se encuentran en azul y para acceder deberá cliquear sobre ellas.

ACCIONES

Consultar el Reglamento Electoral

Al cliquear en esta acción abrirá una nueva ventana con el archivo pdf que contiene la Resolución 3879/11 cuyo Anexo contiene el Reglamento Electoral.

Consultar la Conformación del Tribunal Electoral

Al cliquear en esta acción abrirá una nueva ventana con el archivo pdf que contiene la Resolución por la cual se constituye el Tribunal Electoral.



◆ Consultar el Instructivo de Votación

Al cliquear en esta acción abrirá una nueva ventana con el archivo pdf que contiene este instructivo.



Consultar los Candidatos y sus Propuestas junto con sus Currículos breves

Accederá a una pantalla en la que encontrará los candidatos de su Gran Área agrupados por región:



Podrá consultar su Currículo cliqueando en "CV":



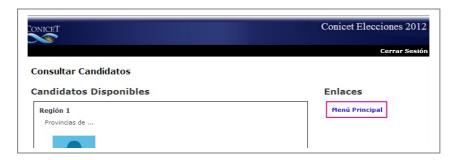
Esto abrirá una nueva ventana con el archivo pdf del CV del candidato.

Para conocer la propuesta del candidato deberá cliquear en "Propuesta":



De la misma manera se abrirá una nueva ventana con el archivo pdf de la propuesta del candidato.

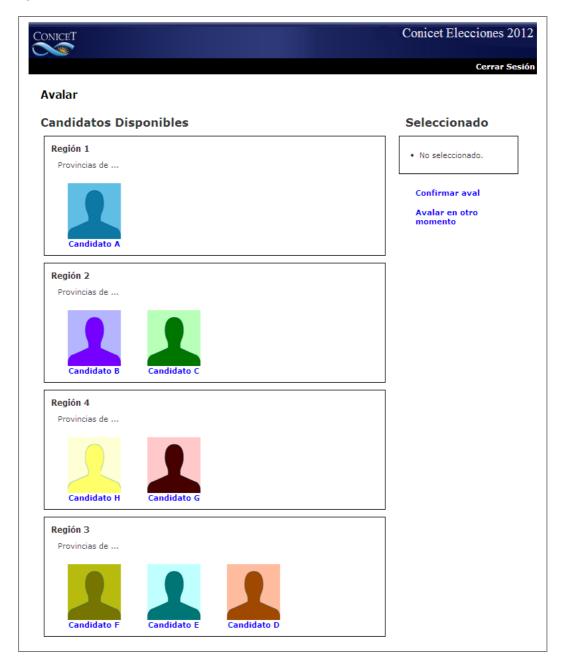
Para volver a la pantalla inicial deberá cliquear en "Menú Principal":





Avalar un Candidato

La acción de **Avalar un candidato** en la pantalla principal del sistema, estará disponible durante el período de registración de avales establecido en el Reglamento Electoral. Cliqueando esta acción, accederá a una pantalla en la que encontrará los candidatos de su Gran Área agrupados por región:

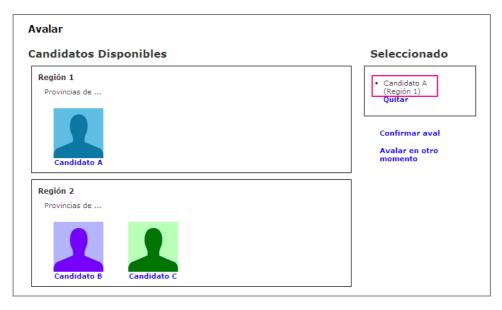


Para seleccionar un candidato deberá cliquear sobre el nombre o la foto del candidato:



El candidato cliqueado aparecerá en el cuadro de candidato seleccionado:





Si desea deseleccionarlo lo podrá hacer cliqueando en "Quitar":

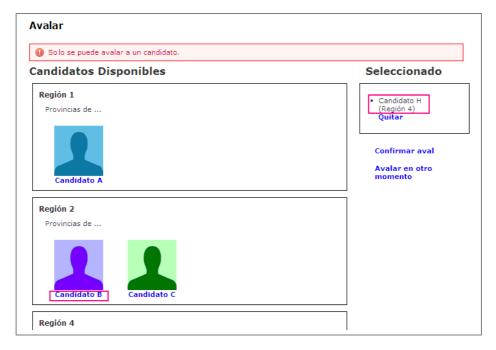


Volviendo a la situación anterior,

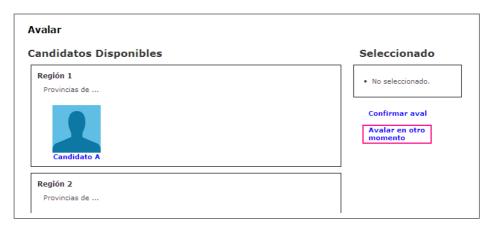


Solo podrá seleccionar un candidato para avalar. El sistema lo alertará en caso de error.

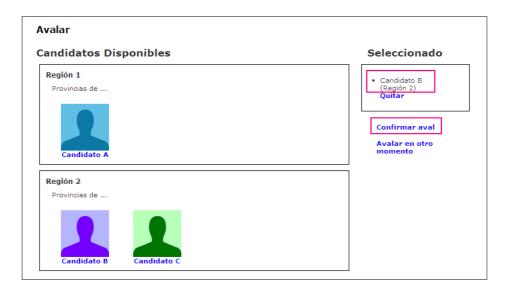




Si lo desea podrá volver al menú principal cliqueando en "Avalar en otro momento":



Una vez que haya finalizado la selección deberá cliquear en "Confirmar Aval" para registrar el aval.



El sistema le presentará una pantalla de confirmación con la selección realizada:



CONICET	Conicet Elecciones 20
	Cerrar Ses
Usted está avalando la candida	tura de:
Candidato B (Región 2)	
Confirmar	
Volver a seleccionar	
NOTA: Cuando presione "Confirmar" enviará un correo electrónico	' el Sistema Elecciones registrará su aval con su identidad y le o a usted y al candidato avalado.

Si es correcto deberá cliquear en "Confirmar", en caso contrario podrá cliquear en "Volver a Seleccionar" para regresar a la pantalla de selección de candidato.

Una vez confirmado el aval, no podrá registrar otro aval y el sistema le enviará un mail informando el candidato que ha avalado y un mail al candidato avalado informando quién lo avaló. Luego el sistema le mostrará la siguiente pantalla:



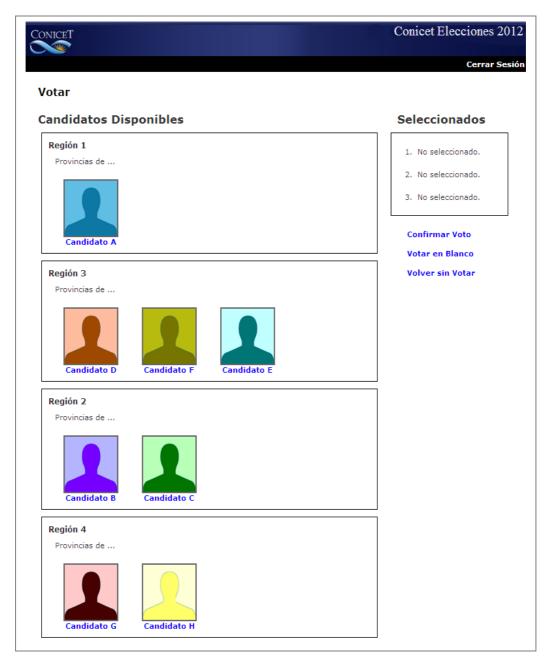
Al cliquear en "**Aceptar**" volverá a la pantalla principal, quedando la Acción "**Avalar**" inhabilitada y presentando en su lugar la fecha y hora en la que quedó registrado su aval:



Votar



La acción de **Votar** en la pantalla principal del sistema, estará disponible durante el período de votación establecido en el Reglamento Electoral. Cliqueando esta acción, accederá a una pantalla en la que encontrará los candidatos de su Gran Área agrupados por región:

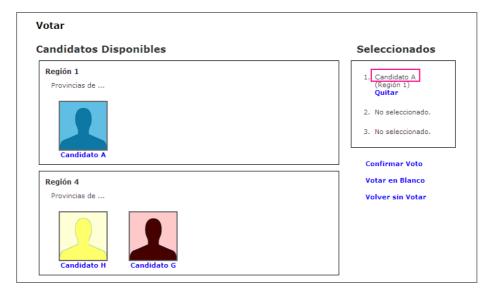


Para seleccionar un candidato deberá cliquear sobre el nombre o la foto del candidato:

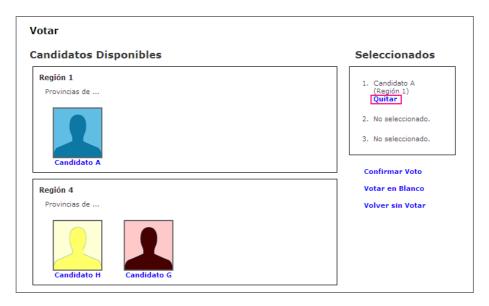


El candidato cliqueado aparecerá en el cuadro de candidatos seleccionados.

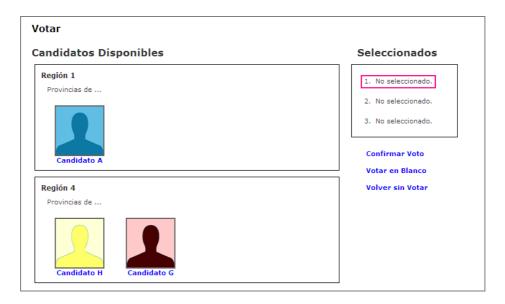




Si desea deseleccionarlo lo podrá hacer cliqueando en "Quitar":



Volviendo a la situación anterior,

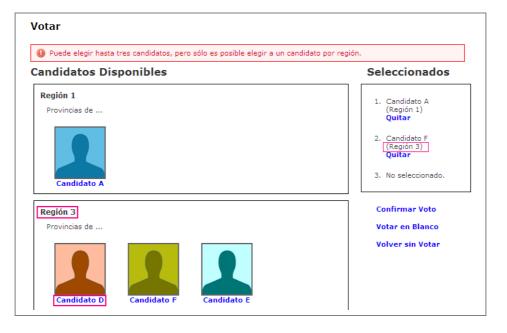


Para seleccionar otro candidato solo deberá cliquear sobre su nombre o foto:





Solo podrá seleccionar un candidato por región. El sistema lo alertará en caso de error:

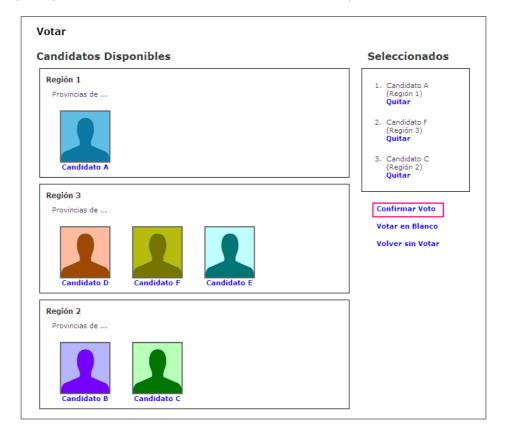


Si lo desea podrá volver al menú principal cliqueando en "Volver sin Votar":

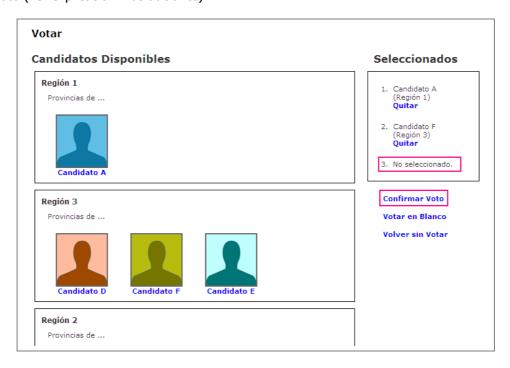




Una vez que haya finalizado la selección de candidatos deberá cliquear en "Confirmar Voto":

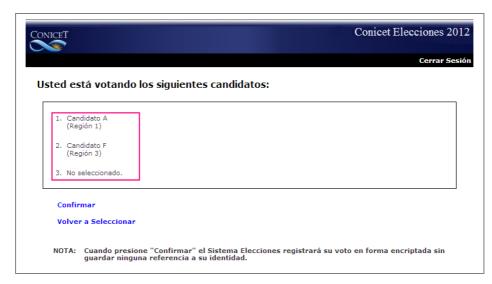


No es necesario que haya seleccionado 3 (tres) candidatos para confirmar el voto; podrá hacerlo seleccionando uno, dos o tres. En caso de querer votar en blanco no deberá seleccionar ningún candidato (ver explicación más adelante).



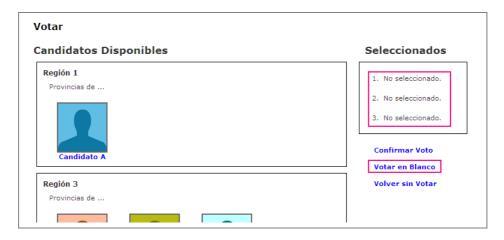
El sistema le presentará una pantalla de confirmación con la selección realizada:



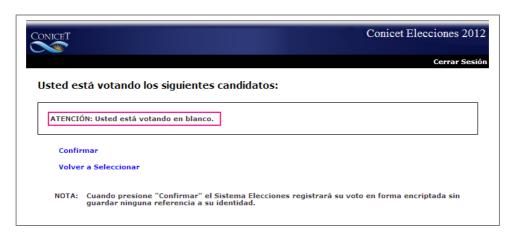


Si es correcto deberá cliquear en "**Confirmar**", en caso contrario podrá cliquear en "**Volver a Seleccionar**" para regresar a la pantalla de selección de candidatos.

Para votar en blanco no deberá tener seleccionado ningún candidato y cliquear en "Votar en Blanco":



El sistema le presentará la siguiente pantalla de confirmación:



Si es correcto deberá cliquear en "Confirmar", en caso contrario deberá cliquear en "Volver a Seleccionar" para regresar a la pantalla de selección de candidatos.



Una vez confirmada la votación (ya sea que haya seleccionado candidatos o haya votado en blanco) no podrá volver a votar y el sistema le enviará un mail informando que ha votado y le mostrará la siguiente pantalla:



Al cliquear en "Aceptar" volverá a la pantalla principal, quedando la Acción "Votar" inhabilitada y presentando en su lugar la fecha y hora en la que quedó registrado su voto.



Acciones

- Consultar el Reglamento Electoral
- Consultar la Conformación del Tribunal Electoral
- Consultar el Instructivo de Votación
- Consultar los Candidatos y sus Propuestas junto con sus Curriculos breves Avalar un Candidato (1)
- Usted votó el día 21/03 a las 06:08 hs.